



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHcnoriega CLAUDIA PATRICIA NORIEGA SEVERICHE
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-02-00-000 ICA GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-12-03-3:21 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL										
Número:	388113825	Fecha Registro:	2025-10-10		Unidad / Subunidad ejecutora:	17-02-00-000 ICA GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada		Nro Obligación:	2456425	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-10-15	Código de Referencia:	04500116400388113825			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	645.990.965,00	Valor Deducciones:	38.977.932,00			Valor Neto:	607.013.033,00	Saldo x Pagar:	0,00	
VALORES PAGADOS										
TRM Pago		Valor Bruto	645.990.965,00	Valor Deducciones	38.977.932,00	Valor Neto	607.013.033,00	Moneda Base Compra		Valor MBC
REINTEGROS										
Números							No Recaudo:			
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00		Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00		Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00		Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00		Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO										
Identificación:	800134773	Razón Social:	SOLINOFF CORPORATION S.A.S.					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
TERCERO BENEFICIARIO DEL PAGO										
Identificación:	900542247	Razón Social:	FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA					Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA										
Número:	04889014381	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
TESORERIA					DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN					Número:	GGC-001-2025-OCTUBRE	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-10-10

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
513 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO												
	Nación	10	CSF	645.990.965,00	0,00	645.990.965,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-08	RETEFUENTE - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,500 %	19.244.588,00	19.244.588,00	
2-01-04-02-01-04	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - ARRENDAMIENTO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	14.421.838,00	14.421.838,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	5.311.506,00	5.311.506,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
17-02-00-000 - ICA GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-09	645.990.965,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

MEMORANDO

11.2.11.9

DE: Grupo de Gestión de Servicios Generales

PARA: Norberto Marroquin Virguez, Grupo de Gestión Contable

ASUNTO: Trámite factura de venta No. FE33367, contrato GGC-001-2025

Respetado Dr. Marroquín.

Remito para trámite la factura de venta No. FE33367 de la empresa SOLINOFF CORPORATION S.A.S., correspondiente al decimo pago del desarrollo del contrato GGC-001-2025 cuyo objeto es "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO NEOPOINT 83, INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 20 No. 83-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., EL CUAL CUENTA CON LA DOTACION COMPLETA DE MOBILIARIO, DOTACION TECNOLOGICA (DATOS) Y ELECTRICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL ICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.", por valor de SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$645,990,965.00).

Como soporte de dicho trámite se adjuntan:

- Informe de Supervisión
- Factura FE33367
- Parafiscales Unificados
- Carta Endoso

Atentamente,

Sebastian Sulez Gomez (E)

Grupo de Gestión de Servicios Generales

Anexos Físicos:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

n/a

Elaboró:

Oscar Danilo Rodriguez Agudelo / Grupo de Gestión de Servicios Generales

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Sebastian Sulez Gomez (E) / Grupo de Gestión de Servicios Generales

Con copia a

Grupo Gestión Financiera/ Grupo de Gestión Financiera

Claudia Patricia Noriega Severiche/ Grupo de Gestión de Servicios Generales

Danny Fabian Guio Muñoz (E)/ Grupo de Gestión Contractual

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co



Libertad y Orden

INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA

**1. TIPO DE INFORME:****ACTA E INFORME No.****10****Periódico:**

OCTUBRE 2025

X**Final:****2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:**

Contrato / Orden / Convenio Número:	GGC-001-2025	de	2025
Tipo de contrato: Prestación de servicios.			
Objeto: "CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO NEOPOINT 83, INMUEBLE UBICADO EN LA AVENIDA CARRERA 20 No. 83-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., EL CUAL CUENTA CON LA DOTACIÓN COMPLETA DE MOBILIARIO, DOTACIÓN TECNOLÓGICA (DATOS) Y ELÉCTRICA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS NACIONALES DEL ICA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS."			
Supervisor / Interventor:	Coordinador del Grupo Gestión de Servicios Generales		
Contratista:	SOLINOFF CORPORATION S.A.S.		
Valor total del contrato/orden/convenio:	\$ 7.751.891.580		
Plazo de ejecución:	31/12/2025		
Fecha inicio de ejecución:	10	de	Enero de 2025
Fecha de terminación del contrato:	31	de	Diciembre de 2025
EN EJECUCIÓN:	X	TERMINADO:	
		LIQUIDADO:	
		POR LIQUIDAR:	

INFORMACION FINANCIERA:

CDP N°	Fecha	Valor	RP N°	Fecha	Valor
2825	07/01/2025	\$ 7.751.891.580	5225	09/01/2025	\$ 7.751.891.580

INFORMACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:

Tipo:	Bancaria:	Póliza de seguro:	X
Garante:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Identificación de la garantía única:	21-44-101461090	Fecha de aprobación:	10/01/2025

AMPAROS	X	INICIO DE VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Buen manejo del anticipo.				
Cumplimiento.	X	09/01/2025	30/06/2026	\$ 1.550.378.316
Pago de salarios y prestaciones.				
Calidad.				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otro:				

Prórrogas: N/A

Número y fecha de la modificación	Tiempo (días calendario)
1	
Nueva fecha de terminación:	de de

Adiciones: N/A

Número y fecha de la modificación	Valor de la adición (\$)	CDP N°	RP N°	Fecha RP
1				
Valor total final:				

Suspensiones N/A

Fecha de suscripción	Periodo y Tiempo (días calendario)
1	

 Libertad y Orden	INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 Instituto Colombiano Agropecuario
---	--	--

Modificaciones N/A		
Cláusula N°	Breve descripción de la modificación	
1		
Modificación de la garantía única: N/A		
Amparo modificado:	Nuevo valor asegurado:	Fecha aprobación:

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / ORDEN / CONVENIO:

En el contrato / orden / convenio se pactó anticipo: SI ☐ No ☒

CONTRATO			
Anticipo contrato inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo contrato inicial (5)	\$ -
Fecha de Desembolso del anticipo (2)		Valor anticipo adiciones (6)	\$ -
No. Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)	\$ -
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)	\$ -

CONCEPTO	VALOR HONORARIOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Valor total inicial (9)	\$ 7.751.891.580,00	83,33%
Valor Adiciones (10)		
Valor Total (Σ Valor total inicial + Adiciones)	\$ 7.751.891.580,00	
Valor pagado (11)	\$ 5.813.918.685,00	
Valor en trámite (12) Factura No. FE33367 / Octubre 2025	\$ 645.990.965,00	
Nota débito + ND (13)	\$ 0,00	
Nota crédito - NC (14)	\$ 0,00	
Ajuste valor en trámite (Σ Valor en trámite + ND - NC)	\$ 645.990.965,00	
Valor total ejecutado (Σ Valor pagado + Valor en trámite ajuste)	\$ 6.459.909.650,00	
Saldo del contrato (Σ Valor Total del Contrato – Valor Total Ejecutado)	\$ 1.291.981.930,00	

Si el saldo es diferente de Cero (0) indique con X:	Saldo por reintegrar:	Saldo por liberar:
---	-----------------------	--------------------

Si el saldo es por liberar discrimine:

Un. Ejec.	CDP	Compromiso o Registro	Cat.	Valor a liberar
VALOR TOTAL A LIBERAR:				\$
¿Solicita constituir reservas?				SI NO
Valor y justificación:				\$



INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA



4. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, ARL, PENSIONES Y/O APORTES PARAFISCALES:

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, ARL, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.		SI X	NO
Por concepto de aportes al sistema de seguridad social el contratista efectuó los siguientes pagos (copia de planillas y recibos de pago anexos):			
Aportes al sistema de salud	\$ 41.157.200		
Aportes al sistema de pensiones	\$ 129.979.600		
Aportes a ARL	\$ 26.911.400		

5. ESTADO DEL AVANCE DE LA EJECUCIÓN:

Estado de avance de la ejecución a la fecha (%)		83.33%
Descripción de la ejecución actual del contrato:		
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación
1	Colaborar con el ICA en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contratista ha sido diligente y ha colaborado con la Entidad en el cumplimiento de sus obligaciones a la fecha.
		Entrega producto Si X No ____
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
2	Previo al acta de inicio, se realizará una mesa de trabajo, con el fin de identificar las recomendaciones desde cada área para el adecuado y completo goce del espacio, con el fin de ser atendidas por el arrendador previo acuerdo con el (los) supervisores.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: Se realiza mesa de trabajo de fecha 09/01/2025, en donde se informa al contratista las recomendaciones desde cada área para el adecuado y completo goce del espacio, con el fin de ser atendidas por el arrendador previo acuerdo con el (los) supervisores.
		Entrega producto Si X No ____
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
3	Entregar el inmueble en las condiciones pactadas en este contrato y en el anexo técnico de los estudios previos en correctas condiciones de seguridad y sanidad, y permitir su uso y goce pacífico durante todo el término de este, razón por la cual se abstendrá de suscribir cualquier otro tipo de contrato de esta misma u otra naturaleza, sobre el área del bien inmueble objeto del presente contrato durante el término de vigencia de esta relación contractual en las condiciones señaladas.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contratista ha entregado el inmueble en las condiciones pactadas en este contrato y en el anexo técnico de los estudios previos en correctas condiciones de seguridad y sanidad, y permitir su uso y goce pacífico durante todo el término de este, razón por la cual se abstendrá de suscribir cualquier otro tipo de contrato de esta misma u otra naturaleza, sobre el área del bien inmueble objeto del presente contrato durante el término de vigencia de esta relación contractual en las condiciones señaladas.
		Entrega producto Si X No ____
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
4	Proveer las adecuaciones físicas, el mobiliario y dotación eléctrica que requiera el ICA para su normal funcionamiento, de acuerdo con el cuadro enviado por el ARRENDADOR respecto de los puestos adicionales a instalar.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: Obligación pendiente para definir, de acuerdo a la necesidad de la Entidad.
		Entrega producto Si X No ____
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.



Libertad y Orden

INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA



5	Suscribir el acta de inicio con el inventario detallado del inmueble arrendado y su estado general.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: Se suscribió el acta de inicio el día 10/01/2025 y el contratista remite el inventario detallado del inmueble arrendado y su estado general.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
6	Entregar el inmueble sin restricciones de conexión a servicios públicos necesarios para su uso de conformidad con las cláusulas de este contrato.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El inmueble ha sido entregado por el contratista sin restricciones de conexión a servicios públicos necesarios para su uso de conformidad con las cláusulas de este contrato.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
7	Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos y libre de cualquier restricción para su uso conforme a las disposiciones legales y contractuales aquí pactadas, en particular en ningún ocupante o arrendatario.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El inmueble ha sido entregado por el contratista a paz y salvo por concepto de servicios públicos y libre de cualquier restricción para su uso conforme a las disposiciones legales y contractuales aquí pactadas, en particular en ningún ocupante o arrendatario.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
8	Pagar oportunamente todos los impuestos relacionados con la propiedad del inmueble, que estarán a su cargo.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El inmueble a la fecha se encuentra al día con el pago de todos los impuestos relacionados con la propiedad del inmueble, que estarán a su cargo.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
9	Atender oportunamente los requerimientos que le haga el ARRENDATARIO o el supervisor del contrato sobre las condiciones locativas, reparaciones necesarias y demás condiciones de adecuación para el correcto uso del inmueble según las condiciones legales.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: Acta de reunión de fecha 09/01/2025
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
10	Realizar las reparaciones y adecuaciones locativas, mantenimiento preventivo y correctivo, distintos del deterioro normal del inmueble, a la mayor brevedad posible, para cumplir con su obligación de permitir el goce y uso total del inmueble.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: A la fecha no se han presentado reparaciones y adecuaciones locativas, mantenimiento preventivo y correctivo, distintos del deterioro normal del inmueble.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
11	Sanear jurídicamente el inmueble y mantener indemne al arrendatario para garantizar el uso y goce pacífico del inmueble durante todo el tiempo de ejecución del contrato.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: Al momento el inmueble se encuentra jurídicamente saneado e indemne garantizando su uso y goce apropiado.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
12	Informar oportunamente al arrendatario todo cambio de cuenta bancaria donde se deba realizar el pago del canon.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: A la fecha no se han presentado cambios de cuenta bancaria.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.



INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA



13	Entregar el inmueble libre de filtraciones de agua en las paredes y pisos. En caso de presentarse alguna durante la ejecución contractual el arrendador se compromete a hacer las reparaciones necesarias y las demás reparaciones que por daños se presenten en el inmueble, no atribuibles al arrendatario, de acuerdo con el cronograma de mantenimiento establecido por el ARRENDADOR.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El inmueble ha sido entregado por el contratista libre de filtraciones de agua en las paredes y pisos.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
14	Garantizar que las instalaciones y dispositivos complementarios de los servicios de agua potable, desagüe, tuberías de flujo, electricidad, ventilación, reúnan los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes o que al efecto se dicten sobre la materia.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contratista ha garantizado que las instalaciones y dispositivos complementarios de los servicios de agua potable, desagüe, tuberías de flujo, electricidad, ventilación, reúnan los requisitos exigidos por las reglamentaciones vigentes o que al efecto se dicten sobre la materia.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
15	Cumplir el contrato teniendo en cuenta las condiciones económicas y las especificaciones contenidas en la propuesta presentada por el arrendador, la cual hace parte integral del presente contrato.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: el contratista ha venido cumpliendo con el contrato teniendo en cuenta las condiciones económicas y las especificaciones contenidas en la propuesta presentada por el arrendador, la cual hace parte integral del presente contrato.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
16	Tener en óptimas condiciones los ascensores, motobombas y plantas eléctricas.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: A la fecha los ascensores, motobombas y plantas eléctricas, se encuentran en óptimas condiciones.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
17	Entregar el inmueble con sistema de red contra incendio, debidamente probado y con la verificación que se encuentra funcionando.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El inmueble cuenta con sistema de red contra incendio, debidamente probado y con la verificación que se encuentra funcionando.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
18	Remitir las facturas cumpliendo los requisitos exigidos en el Régimen Tributario.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contratista para el cuarto pago ha remitido la Factura No. FE33367 de fecha 02/10/2025.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
19	En cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, se obliga ante el Instituto al pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF) de sus empleados.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contratista remitió para el presente periodo certificación de aportes parafiscales de fecha 01/10/2025, debidamente firmado por la revisora fiscal, adjuntando la planilla No. 9491427853 y los documentos de la revisora fiscal.
		Entrega producto Si X No ____ Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.



Libertad y Orden

INFORME

SUPERVISION / INTERVENTORIA



20	Atender en el menor tiempo posible cualquier requerimiento por parte del ICA, de acuerdo con el cronograma de mantenimientos y acuerdos de servicio establecido por el ARRENDADOR.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: A la fecha no se han presentado requerimientos que deban ser atendidos con prontitud.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
21	Recibir el inmueble al momento de la terminación del contrato mediante acta de entrega y recibo.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contrato se encuentra en ejecución.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
22	Indemnizar al ICA, por los perjuicios que se causen por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: No se han presentado reclamaciones de ninguna índole.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
23	Garantizar que los servicios higiénico-sanitarios y demás dependencias sean conservadas en forma tal que soporten la seguridad y la salud de los empleados, ARRENDADOR y del público en general que concurren e interactúan dentro del inmueble objeto a contratar no atribuibles al arrendatario.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: El contratista garantiza que los servicios higiénico-sanitarios y demás dependencias sean conservadas en forma tal que soporten la seguridad y la salud de los empleados, ARRENDADOR y del público en general que concurren e interactúan dentro del inmueble objeto a contratar no atribuibles al arrendatario.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
24	El arrendador por ninguna circunstancia durante la ejecución del contrato podrá realizar cobro de cuotas extraordinarias al arrendatario relacionadas con los servicios de administración.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: No se han presentado cobro de cuotas extraordinarias al arrendatario relacionadas con los servicios de administración.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.
25	Las demás obligaciones contempladas para los arrendadores contempladas en el código civil y demás normas concordantes.	Porcentaje (%) de avance: 83.33%
		Descripción del avance: Se ha dado cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato.
		Entrega producto Si X No__
		Ubicación: Av. Carrera. 20 No. 83-20 – Edificio Neo Point 83.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES:

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones ambientales.	N/A X	SI	NO
---	--------------	----	----

MEJORAS:

Indique si con la ejecución del contrato se agrega valor a los bienes inmuebles de la entidad.	SI	NO X
--	----	-------------

ADQUISICIÓN DE BIENES TANGIBLES:

Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes tangibles.	SI X	NO
---	-------------	----

ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES:

Indique si con la ejecución del contrato se adquirieron bienes intangibles.	SI	NO X
---	----	-------------

 Libertad y Orden	INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA	 ICA Instituto Colombiano Agropecuario
---	--	--

RECIBO A SATISFACCION:

Como supervisor del contrato manifiesto que he recibido a satisfacción los bienes y servicios conforme a lo establecido en el contrato.	SI X	NO
Recibo parcial	SI X	NO
Recibo Total	SI	NO X
Observaciones: N/A		

BIENES APORTADOS AL CONVENIO: N/A

Indique si EL ICA aportó bienes para la ejecución del convenio. N/A	SI	NO
PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		
N/A		

Mediante acta de la fecha **CONTRATISTA** devolvió a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula N/A. **N/A**

FUERON ADQUIRIDOS BIENES CON RECURSOS DEL CONVENIO: N/A

Indique si con los recursos destinados al convenio fueron adquiridos bienes.	SI	NO
PLACA DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR

Mediante acta de la fecha fueron devueltos a **EL ICA** los bienes que éste último aportó al convenio, de conformidad con lo pactado en la cláusula N/A del convenio. **N/A**

Mediante SISAD número de la fecha el Grupo de Control de Activos y Almacenes certificó que los bienes relacionados anteriormente se encuentran incluidos en los inventarios de **EL ICA**.

SE PACTÓ LA EXPEDICIÓN DE GUÍAS SANITARIAS DE MOVILIZACIÓN INTERNA (GSMI): N/A

Indique si el objeto del convenio incluía la expedición de GSMI.	SI	NO
GSMI EXPEDIDAS	CONSECUTIVO	VALOR
N/A		
GSMI ANULADAS	CONSECUTIVO	VALOR
N/A		
GSMI DEVUELTAS A EL ICA	CONSECUTIVO	VALOR
N/A		

Los recursos generados por el convenio se manejaron a través de la cuenta N/A del Banco N/A, la cual se encuentra CANCELADA, conforme lo indica la certificación adjunta. **N/A**

Mediante SISAD N/A de la fecha el Grupo de Gestión Financiera certificó que los recursos relacionados anteriormente ingresaron a las cuentas de **EL ICA**. **N/A**



Libertad y Orden

INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA



6. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:

CRITERIO	SUBCRITERIO	ITEM	MARQUE		VALOR ASIGNADO	PUNTAJE
			SI	NO		
CUMPLIMIENTO (25 PUNTOS)	TIEMPO DE ENTREGA	¿Se cumplieron los tiempos de entrega de bienes o la prestación de los servicios ofertados por el proveedor?				0
	CANTIDADES	¿Se entregan las cantidades solicitadas?				
CALIDAD (25 PUNTOS)	CONFORMIDAD	¿El bien o servicio cumplió con las especificaciones y requisitos pactados en el momento de entrega?				0
	FUNCIONALIDAD ADICIONAL	¿El producto comprado o el servicio prestado proporcionó más herramientas o funciones de las solicitadas originalmente?				
POS CONTRACTUAL (25 PUNTOS)	RECLAMACIONES	¿Se han presentado reclamaciones al proveedor en calidad o gestión? (*) ¿El proveedor soluciona oportunamente las no conformidades de calidad y gestión de los bienes o servicios recibidos?				0
	SERVICIO POS VENTA	¿El proveedor cumple con los compromisos pactados dentro del contrato u orden de servicio o compra? (aplicación de garantías, mantenimiento, cambios, reparaciones, capacitaciones, entre otras)				
GESTION (25 PUNTOS)	PROCEDIMIENTOS	¿El contrato es suscrito en el tiempo pactado, entrega las pólizas a tiempo y las facturas son radicadas en el tiempo indicado con las condiciones y soportes requeridos para su trámite contractual?				0
	GARANTÍA	¿Se requirió hacer uso de la garantía del producto o servicio?				
		(*) ¿El proveedor cumplió a satisfacción con la garantía pactada?				
PUNTAJE TOTAL						0
CONVENCIÓN	SÍMBOLO SIGNIFICADO	PROVEEDOR TIPO A: EXCELENTE. Puntaje mayor o igual a 80 hasta 100 puntos. Se puede contratar nuevamente				
	(*) Se responde si la anterior pregunta tiene una ponderación de cero o SI	PROVEEDOR TIPO B: BUENO. Puntaje entre 46 hasta 79 puntos. Se invita nuevamente a procesos pero debe mejorar las observaciones presentadas por la entidad. La entidad (Supervisor) presentará las observaciones mediante oficio adjunto al presente formato.				
		PROVEEDOR TIPO C: MALO. Puntaje inferior o igual a 45 puntos. La entidad no debe contratar con este proveedor.				



INFORME SUPERVISION / INTERVENTORIA



7. OBSERVACIONES:

Los supervisores del contrato GGC-001-2025 dejan constancia que la ejecución del mismo no tuvo situaciones que afectaran su normal desarrollo.

Este se ejecutó a satisfacción dentro del orden administrativo, financiero, técnico y jurídico y por ende se recomienda el pago en las condiciones establecidas para este tipo de contrato.

Es importante mencionar que se recibe de manera parcial a satisfacción el arrendamiento del bien inmueble, así mismo se reciben bienes muebles en arrendamiento correspondientes a mobiliario.

EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO CERTIFICO Y ME HAGO RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS HECHOS REPORTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Para constancia se firma en Bogotá a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (25).

Sebastián Sulez Gomez

Coordinador del Grupo de Servicios Generales (E)

Firmado
digitalmente por
Johnnatan Andres
Figueroa Hidalgo

Johnnatan Andrés Figueroa Hidalgo
Jefe Oficina de Tecnologías de Información

Víctor Camilo Clavijo Moreno

Coordinador Grupo de Gestión de Infraestructura
Física y Mantenimiento

Original: Grupo de Servicios Generales / Gestión Contable / Grupo Gestión Contractual / Grupo Gestión Financiera.

Anexos: Cuadro de especificaciones, características y cantidades, Certificaciones Parafiscales, Planilla Aportes.

SOLINOFF CORPORATION S.A.S

REALIZADA POR SOLINOFF CORPORATION S.A.S NIT: 800134773



Bogotá
Casa Solinoff (Sede Administrativa)
Calle 72A No. 6 - 20 Zona Financiera
Tels: (571) 446 3822 - 320 865 7441
E-mail.: servicioalcliente @solinoff.com

Showroom Medellín
Calle 10A No. 38-30
PBX.: (574) 311 0691
Fax: (574) 314 1478
E-mail.: servicioalcliente.medellin@solinoff.com

Showroom Barranquilla
Carrera 53 No. 80-198 Oficina 801
Ed. Torre Atlántica
PBX.: (575) 356 8272
E-mail.: servicioalcliente@solinoff.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA N°
FE33367

IVA RÉGIMEN COMÚN 11220207 MARZO 15/88
Representación gráfica factura electrónica Resolución de Facturacion 18764061276647 Habilita del FE31526 AL FE39032 Fecha 2023-12-05-al 2025-12-05
CUFE: e5934de03907fe25fc7d9ce473f9ac39f24b231004685dcb95e9be2e1edf9404ce2e2ae3f93fcb1e23e280e94609dc9

SEÑORES Instituto Colombiano Agropecuario CR 68 A 24 B 10 ED PLAZA CLARO TORRE 3 Bogota D.C BOGOTA D.C NIT 899999069	CONFIRMACION PEDIDO	No. PEDIDO: 0	ORDEN DE COMPRA: CANON OCTUBRE	FECHA VENCIMIENTO: 01/11/2025	FECHA FACTURA: 02/10/2025
	TELÉFONO 7563030	Nro. Fact. REF 42636	FORMA DE PAGO Crédito Plazo 30 Dias Fecha de Factura MEDIO DE PAGO Transferencia Débito Bancaria	VENDEDOR Ricardo Córdoba Ramirez	FECHA ENTREGA



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	% IVA	% DCTO	TOTAL NETO
	Valor inmueble	1.00	\$408,740,297.00	19.0	0.00	\$408,740,297.00
	Valor mueble	1.00	\$141,105,078.00	19.0	0.00	\$141,105,078.00
TARIFAS DE ICA De acuerdo con el Artículo 49 de 1990 las actividades industriales solo pagaran impuesto de industria y comercio en el municipio donde se encuentre ubicada la fábrica o planta industrial, por lo tanto clientes fuera del Municipio de Funza, Cundinamarca deben abstenerse de realizar Retención de ICA en la Actividad CIU 3110						

OBSERVACIONES: Resolución 014097 Diciembre 30 de 2010 NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA		TOTAL BRUTO \$549,845,375.00 DESCTO.CCIAL \$0.00 SUBTOTAL \$549,845,375.00 IVA \$96,145,590.00 RETE IVA \$0.00 RETE ICA \$0.00 RETE FUENTE \$0.00 TOTAL COP \$645,990,965.00	
FAVOR CONSIGNAR A NOMBRE DE Solinoff Corporation S.A.S en: Itau Corpbanca Colombia SA Cuenta Corriente 038019915 y Bancolombia Cuenta Corriente 071-085827-34 ENVIAR SOPORTE A cartera@solinoff.com De acuerdo a la ley 1231 de Julio de 2008 Art 743 del código de comercio , una vez cumplido el termino de diez (10) días calendario posteriores a la recepción de la presente factura no se acepta devolución, se entenderá que esta factura ha sido aceptada. El pago no oportuno de esta factura causa intereses por mora a la tasa máxima permitida por la ley vigente y el reporte a centrales de riesgo	RECIBO DE MERCANCÍA FIRMA NOMBRE FECHA dd/mm/aaaa CC		

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900665411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

**EI SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SOLINOFF CORPORATION S.A.S
NIT 800.134.773-2**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La auditoría de los estados financieros de la **SOLINOFF CORPORATION S.A.S.**, para la vigencia fiscal 2025, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2026.
3. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.
4. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido del representante legal **SOLINOFF CORPORATION S.A.S.**, las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría.
6. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.
7. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de agosto del 2025 y a los sistemas de Salud del mes de septiembre del 2025.
2. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

3. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la compañía para el mes de agosto de 2025.
 - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.
4. De acuerdo con las planillas únicas de pago que he tenido a la vista, informo que la Compañía realizó los pagos correspondientes al mes de Septiembre del 2025 a las Entidades Promotoras de Salud, y los correspondientes al mes de Agosto del 2025 a Fondos de Pensiones, ARL - Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, conforme con lo previsto en el Artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
5. De acuerdo con la planilla integral de aportes e información suministrada por la Administración, los pagos correspondientes al mes de agosto del 2025 al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de mayo de 2013.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal y en el cumplimiento de la Ley 43 de 1990, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la compañía. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de octubre del 2025, por solicitud de la Administración de **SOLINOFF CORPORATION S.A.S.**, con destino a quién interese.

Firmado digitalmente por Angie Paola Rojas Montañez
DN: cn=Angie Paola Rojas Montañez, ou=USUARIOS, email=aprojas@bdo.com.co
Fecha: 2025.09.22 16:39:31 -05'00'

ANGIE PAOLA ROJAS MONTAÑEZ
Revisor Fiscal
TP: 331.302 - T

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
100462-01-13819-25

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

07B791010E9686BA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ANGIE PAOLA ROJAS MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1023950288 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 331302-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

331302-T

ANGIE PAOLA ROJAS MONTAÑEZ
C.C. 1023950288
RES. INSCRIPCION 519 DEL 10/09/2024
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO



Sandra Milena Barrios Pulido
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

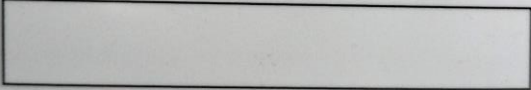
381892 391306

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800134773	2	SOLINOFF CORPORATION S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	km 3 funza siberia	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4463822	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1780934644	9491427853		E	2025/09/16	BANCOLOMBIA	0	\$235,176,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)					259	\$129,979,600	\$0	\$0	\$129,979,600
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	24	\$10,396,600	\$0	\$0	\$10,396,600
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	72	\$42,821,600	\$0	\$0	\$42,821,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	114	\$52,036,600	\$0	\$0	\$52,036,600
PROTECCION		230201	800,229,739	0	45	\$20,844,800	\$0	\$0	\$20,844,800
SKANDIA		230901	800,253,055	2	4	\$3,880,000	\$0	\$0	\$3,880,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					261	\$26,911,400	\$0	\$0	\$26,911,400
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	261	\$26,911,400	\$0	\$0	\$26,911,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)					261	\$32,220,300	\$0	\$0	\$32,220,300
COMBARRANQUILLA		CCF06	890,102,002	2	1	\$146,200	\$0	\$0	\$146,200
COMFACUNDI		CCF26	860,045,904	7	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMFAMILIAR RISARALDA		CCF44	891,480,000	1	1	\$254,300	\$0	\$0	\$254,300
COMFENALCO ANTIOQUIA		CCF03	890,900,842	6	2	\$250,500	\$0	\$0	\$250,500
COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	256	\$31,512,300	\$0	\$0	\$31,512,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)					262	\$41,157,200	\$0	\$0	\$41,157,200
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)		EPS001	830,113,831	0	10	\$4,697,000	\$0	\$0	\$4,697,000
CAPITAL SALUD		EPSC34	900,298,372	9	1	\$69,700	\$0	\$0	\$69,700
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	52	\$12,741,300	\$0	\$0	\$12,741,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	35	\$3,887,600	\$0	\$0	\$3,887,600
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	59	\$5,691,600	\$0	\$0	\$5,691,600
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	10	\$769,900	\$0	\$0	\$769,900
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	2	\$69,900	\$0	\$0	\$69,900
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	54	\$5,463,400	\$0	\$0	\$5,463,400
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	39	\$7,766,800	\$0	\$0	\$7,766,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$2,944,600	\$0	\$0	\$2,944,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	6	\$2,944,600	\$0	\$0	\$2,944,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					6	\$1,963,200	\$0	\$0	\$1,963,200
SENA		PASENA	899,999,034	1	6	\$1,963,200	\$0	\$0	\$1,963,200
TOTAL					261	\$235,176,300	\$0	\$0	\$235,176,300

Bogota 01 de octubre de 2025

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
Atn. Roberto Lopez Ortiz
Liliana Andrea Sarmiento Alvarado

La gerencia general de nuestra compañía SOLINOFF CORPORATION SAS con número de identificación 800134773-2 confirma que el pago del Canon de Arrendamiento del Edificio Neopoint que está bajo el contrato GCC-001-2024, se deberá realizar en la cuenta bancaria de Ahorros de Bancolombia numero 04889014381 a nombre de FONDO ABIERTO FIDUCREDICORP VISTA, identificado con NIT No 900542247.

Dirigimos esta certificación con destino al INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO, el 01 de octubre de 2025

Atentamente,



Manuela Florez Jaramillo
Representante Legal

